MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 14653

La Congresista de la República que suscribe, **ROSANGELLA ANDREA BARBARÁN REYES**, integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción.

CONSIDERANDO:

Que, la ciudad de Moquegua también llamada "Noble ciudad, tres veces benemérita a la Patria", "La perla del sur" y "Capital del cobre peruano", fue fundada por los españoles el 25 de noviembre de 1541 con el nombre de Villa de Santa Catalina de Moquegua.

Que, la ciudad de Moquegua limita por el norte con el departamento de Arequipa, por el este con el departamento de Puno, por el sur con el departamento de Tacna y por el oeste con el océano Pacífico.

Que, la ciudad de Moquegua fue un importante centro cultural durante la época preincaica, influenciado por las culturas Tiwanaku e Inca, y conservó un legado colonial notable que se refleja en su arquitectura, como en sus iglesias y plazas.

Que, la ciudad de Moquegua sus principales atractivos turísticos se encuentran el Parque Ecológico de Moquegua, que ofrece hermosos paisajes naturales, las termas de la Curva, un popular destino de relajación, y la catedral de Moquegua, un símbolo de su historia religiosa. Además, la ciudad destaca por sus tradiciones vinícolas y de producción de pisco, que son esenciales para su identidad cultural y económica.

Por las consideraciones expuestas,

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su saludo y felicitación a la ciudad de Moquegua, al celebrar el 483° Aniversario de su creación política, reconociendo el esfuerzo de su población como importante reserva cultural y de tradición, fomentando un medio para el desarrollo turístico en el sur del país.

SEGUNDO: Transcribir el texto de la presente Moción de Saludo la señora Gilia Ninfa Gutiérrez Ayala, Gobernadora Regional Moquegua y por su intermedio a las autoridades cívicas, religiosas, policiales, dirigentes y vecinos de la ciudad de Tumbes.

Lima, 25 de noviembre de 2024.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
BARBARAN REYES Rosangella
Andrea FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 25/11/2024 18:55:42-0500

ROSANGELLA ANDREA BARBARÁN REYES
Congresista de la República